ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESERVAPP S.A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte, a las 10h30, en las oficinas de la sociedad ubicadas en el Calle Francisco Chira número N44-08 y José Paredes conjunto Green Plaza de este cantón, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la Compañía "RESERVAPP S.A.", con la concurrencia de los socios, el señor Lastra Mosqueira Edmy Riubson propietario de 160.00 acciones y la señora Palacios Rodríguez Arianmy Milagros, propietario de 640.00 acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria, en virtud de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019; 2.- Conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Edmy Riubson Lastra Mosqueira y actúa como secretario la señora Arianmy Milagros Palacios Rodríguez.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.

Se concedió la palabra a la secretaria de la Junta Arianmy Milagros Palacios Rodríguez quien procedió a lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2019. Por disposición legal la señora Arianmy Milagros Palacios Rodríguez solamente aprueba el informe del comisario, ya que es Gerente General y administrador de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionistas y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico del año 2019. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 13h45.

EDMY RIUBSON LASTRA MOSQUEIRA
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

ARIANMY MILAGROS PALACIOS RODRIGUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESERVAPP S.A. CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DEL 2020

Cédula/RUC/ Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
116547178	LASTRA MOSQUEIRA EDMY RIUBSON	PERUANO	160.00
1757671696	PALACIOS RODRIGUEZ ARIANMY MILAGROS	VENEZOLANA	640.00
			800.00

EDMY RIUBSON LASTRA MOSQUEIRA
ACCIONISTA

ARIANMY MILAGROS PALACIOS RODRIGUEZ
ACCIONISTA